



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

2429

Procedimiento de cambio de titularidad de los nichos 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la Sepultura 47, Zona 1, del Cementerio Municipal de Algaida

Por la Alcaldía, en fecha 13 de diciembre de 2018, vista la solicitud presentada por Jaime Vanrell Pou de cambio de titularidad de los derechos funerarios de los nichos 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la Sepultura núm. 47, del Cementerio Municipal de Algaida, ha dictado la Providencia siguiente:

1.- Admitir a trámite el inicio del procedimiento de cambio de titularidad de los nichos 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la Sepultura 47, Zona 1, del Cementerio Municipal de Algaida, a favor de Jaime Vanrell Pou, como heredero del Sr. Pedro Vanrell Vanrell, de acuerdo con la escritura de manifestación y aceptación de herencia de fecha 5 de febrero de 2009 con protocolo núm. 137.

2.- Publicar en el BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Algaida, 13 de diciembre de 2018.

La Alcaldesa

Maria Antònia Mulet Vich

